

Axesor Rating confirma la calificación de BBB+ con tendencia estable de Galicia

La agencia europea de calificación crediticia destaca la favorable evolución de la economía gallega en 2021 -año en el que avanzó un 5,6%, casi un punto por encima de la media nacional- y prevé un crecimiento del 5,4% a cierre de 2022.

También valora de forma positiva el incremento de la inversión previsto en los Presupuestos regionales aprobados para el ejercicio de 2022 que recogen, a su vez, una menor dependencia de las emisiones de deuda. Por otra parte, se espera una reducción de la tasa de desempleo hasta el entorno del 10,2%, mejorando así los niveles pre-pandemia.

No obstante, la economía gallega queda sujeta a las incertidumbres derivadas de la evolución de la sexta ola, los cuellos de botella por la crisis de suministros y el incremento de la inflación a causa de aumento de los precios de la energía.

Rating no solicitado de la Xunta de Galicia

En su revisión del mes de enero, Axesor Rating confirma la calificación de crédito no solicitada de la comunidad autónoma de Galicia de BBB+ con tendencia estable por la favorable evolución de la economía a lo largo del ejercicio de 2021, en el que avanzó a un ritmo del 5,6% -casi un punto por encima de la media nacional-. Asimismo, se espera un crecimiento del 5,4% a cierre del ejercicio de 2022. Desde la agencia europea de calificación crediticia destacan el incremento de la inversión previsto en los Presupuestos regionales para 2022 así como la reducción de la tasa de paro hasta el entorno del 10,2%, situándose así por debajo de los niveles pre-pandemia. Los principales riesgos se concentran en la evolución de la pandemia, los cuellos de botella por la crisis de suministros y el incremento de la inflación causado por el aumento de los costes energéticos.

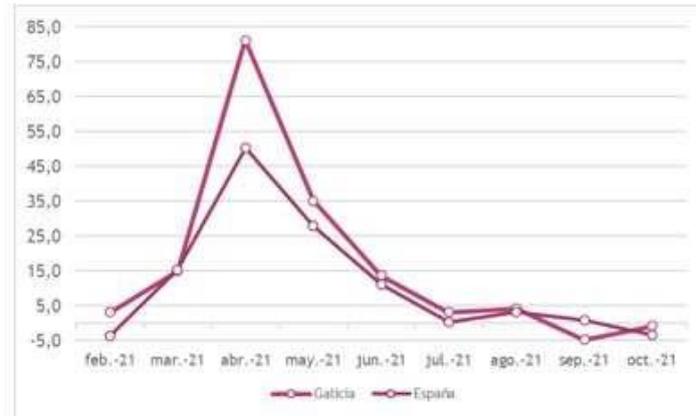
Madrid, 7 de enero de 2022

En su revisión del mes de enero Axesor Rating mantiene la calificación no solicitada de la comunidad autónoma de Galicia en BBB+ con tendencia estable, por la favorable evolución de la economía gallega a lo largo del pasado ejercicio de 2021, cuyo PIB cerró en el 5,6% -casi un punto por encima de la media nacional-, impulsado por el buen comportamiento de la industria y la recuperación del sector servicios tras el cese de las restricciones impuestas por la pandemia.

La calificación valora, a su vez, la evolución del mercado de trabajo **cuya tasa de desempleo se redujo hasta situarse en el entorno del 10,2%**, es decir, por debajo de los niveles pre-pandemia.

De cara a 2022, se espera que continúe esta misma tendencia aunque a un ritmo algo inferior, del 5,4%. No obstante, la agencia europea de calificación crediticia advierte de los riesgos que amenazan tanto a Galicia como al resto de economías y que se concentran en el impacto de las restricciones derivadas de la sexta ola, los cuellos de botella por la crisis de suministros y el incremento de la inflación a causa del ascenso de los costes energéticos.

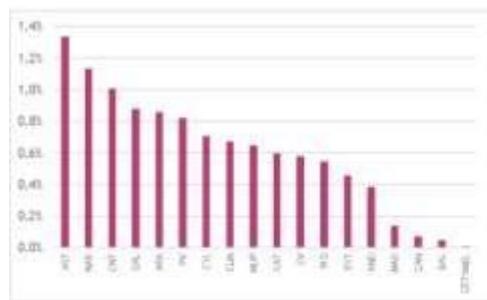
Evolución de la producción industrial



Fuente: Instituto Gallego de Estadística

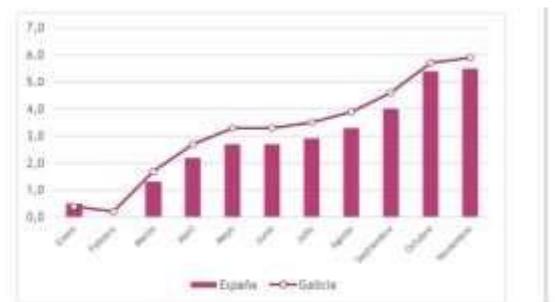
En este apartado, desde Axesor Rating inciden en un posible mayor impacto tanto de los cuellos de botella como del aumento del precio de la energía en la economía gallega debido precisamente a su naturaleza más industrial. Cabe señalar que las exportaciones del sector del automóvil gallego cayeron un 41,2% en el tercer trimestre de 2021 y que **Galicia es la cuarta región con mayor consumo energético**, tras Asturias, Navarra y Cantabria, lo que está elevando su IPC por encima de la media nacional. Así, de prolongarse la situación a lo largo del ejercicio de 2022, el efecto acabaría trasladándose de forma negativa al consumo de los hogares.

Consumo energético sobre PIB (comparativa regional)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Evolución IPC



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Instituto Gallego de estadística

Respecto a la situación social, la agencia europea de calificación crediticia espera que continúe la corrección de la tasa de desempleo. No obstante, la región se ve penalizada por algunos **problemas estructurales** similares a los del Reino de España, como las **elevadas tasas de desempleo juvenil** (21,8% en el tercer trimestre del año) y **de dependencia** (61,3% frente al 54,2% nacional), “*lo que podría suponer un riesgo para las finanzas públicas de la comunidad autónoma en el futuro por el incremento en el gasto asistencial y el desajuste entre la oferta y demanda de empleo futura, lo que derivaría en un incremento de las presiones inflacionarias*”, apostilla el informe de calificación.

Del lado positivo, se prevé que la materialización del segundo desembolso de los Fondos Next Generation EU impulsen la economía regional, aunque debido a que *“la capacidad de absorción de estos programas todavía no se conoce completamente, su efecto final es incierto”*, señala el informe.

Solidez de las finanzas públicas

Tal y como se señalaba en los informes anteriores, la calificación crediticia refleja *“el importante proceso de consolidación fiscal”* llevado a cabo por la Xunta de Galicia durante los últimos años -que le permite cumplir con los objetivos de déficit y deuda legalmente establecidos-, así como *“el buen perfil de endeudamiento y liquidez de la comunidad autónoma”*. Todo ello pese al incremento del gasto en algunas partidas asociadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El informe hace referencia a los Presupuestos Regionales para 2022, que con 11.627 millones de techo de gasto se convierten en los más altos de la historia. No obstante, la cifra es sólo un 0,6% superior a la de 2021. Si bien las cuentas recogen una reducción de ingresos del 2,1%, principalmente por la menor emisión de deuda y las rebajas fiscales con las que se pretende incentivar el consumo, destaca el **incremento de los ingresos patrimoniales** derivados de la mayor recaudación a través de los dividendos de empresas públicas, las transferencias de capital (+28,3%), así como por la recepción de los 400 millones provenientes de los Fondos Next Generation EU. Asimismo, la pérdida de ingresos se compensa con la disminución de los gastos en el mismo porcentaje del 2,1%.

Respecto al decrecimiento del ahorro bruto previsto del -12,6% (hasta los 799 millones de euros), desde Axesor Rating lo consideran *“acorde con la situación actual”* e inciden en que *“continúa siendo elevado”* con una ratio de ahorro bruto sobre ingresos corrientes de 8,1%, *“lo que indica la solidez para afrontar futuros shocks de las finanzas públicas gallegas”*.

Por otra parte, la calificación valora de forma positiva el incremento de la inversión pública, que se financiará de forma más sostenible y con menor dependencia de la emisión de deuda. Precisamente en el apartado relativo a la deuda pública, se destaca que pese al incremento de 492 millones previsto en las cuentas regionales, este es notablemente inferior al del ejercicio de 2021, cuando ascendió a 770 millones de euros. Así, la deuda pública gallega ascendería hasta 12.205 millones durante 2022, con una ratio sobre PIB del 18,1% (seis décimas menos que el pasado año). De esta forma, **Galicia se encontraría entre las comunidades autónomas con menor ratio de deuda pública sobre el PIB**, junto a las Islas Canarias (13,5%), Madrid (14,7%) y Asturias (18,6%).

Asimismo, la agencia europea de calificación crediticia señala el *“favorable”* perfil de la estructura de deuda, así como la reducción del periodo medio de pago a proveedores hasta los 18,5 días, por debajo de las cifras presentadas por

otras comunidades, y que se estima se rebaje hasta los 14,1 días a lo largo de este ejercicio.

La calificación de crédito tiene también en cuenta el nivel de liquidez de la región. Aunque en 2020 el remanente de tesorería pasó a ser deficitario en 56 millones de euros debido a la no transferencia de 204 millones de la recaudación del IVA por parte de la Administración Central en 2017, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de julio de 2021 se comunicó la decisión de incorporar la correspondiente devolución a las comunidades autónomas en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, algo que todavía no ha sido incorporado por la Xunta.

Estabilidad gubernamental

En el orden institucional y de gobierno, desde Axesor Rating valoran de forma positiva el adecuado marco que configura el funcionamiento de la Comunidad Autónoma de Galicia con un Estatuto de Autonomía aprobado desde el año 1981 y una serie de competencias cedidas por la LOFCA. Además, se tiene en cuenta la adecuada estabilidad gubernamental donde el gobierno vigente ha sido reelegido de forma sucesiva desde el año 2009, alcanzando 42 escaños de los 75 que conforman el Parlamento Gallego, situación que brinda de autonomía gubernamental para la aprobación de los presupuestos y la adopción de medidas para potenciar la recuperación post-COVID.

Principales magnitudes

	2019	2020	2021E	2022E
PIB real (% cambio)	1,9%	-9,4%	5,6%	5,4%
PIB per cápita (corriente, €)	24.034	21.903	-	-
IPC (variación anual, %)*	0,6%	-0,3%	3,4%	-
Tasa de desempleo	11,7%	11,6%	10,2%	-
Población en riesgo de exclusión	24,2%	-	-	-
Población (miles habitantes)	2.699	2.701	2.694	-
Ingresos corrientes (variación anual, %)	-4,0%	7,0%	-0,2%	-0,9%
Gastos corrientes (€ por habitante)	3.084	3.313	3.360	-
Ahorro bruto (% ingresos corrientes)	6,0%	10,3%	9,1%	8,1%
Inversiones reales (€ por habitante)	336,5	386,1	569	-
Deuda (millones de euros)	11.315	11.538	11.738	12.205
Deuda (€ por habitante)	4.189	4.269	4.356	-
Deuda (% ingresos corrientes)	124	118	117	123
Carga financiera (% ingresos corrientes)	18,7%	17,2%	17,0%	13,6%
PMP (días)	19,0	18,5	14,1	-

*dato regional ** dato 2017

*Fuente: INE, Banco de España, Ministerio de Hacienda, Xunta de Galicia

Contacto de Prensa

OffOn de Comunicación Beatriz Triper - btriper@offoncomunicacion.com - Tel. 91 444 12 80

AXESOR RISK MANAGEMENT, S.L. © 2022.

Este documento ha sido elaborado y es propiedad de AXESOR RISK MANAGEMENT, S.L. (en adelante, AXESOR).

El presente documento se destina al uso exclusivamente interno y personal del destinatario al que ha sido entregado por AXESOR y no podrá ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, sin la expresa autorización de AXESOR. El destinatario será el único responsable de las consecuencias que se pudieran derivar del incumplimiento de esta prohibición, así como de la salvaguarda de la información suministrada. En ningún caso AXESOR será, ni se hará responsable del uso, valoración, opiniones o decisiones que puedan adoptarse por terceros en base a la información de este documento. La información contenida tiene carácter exclusivamente informativo, en su caso como oferta no vinculante, sin que el mismo suponga un compromiso contractual por ninguna de las partes y su contenido debe ser considerado únicamente como información comercial o descriptiva de un producto o servicio bajo las características, precios y configuración existentes a la fecha de su entrega.